



Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural
FIDEICOMISO Fondo para el Desarrollo Forestal
Sustentable del Estado de Chiapas.



"2016, Año de Don Ángel Albino Corzo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 08 de Septiembre de
2016

Lic. Ana Luisa López Coello
Comisionada Presidenta del IAIP en Chiapas
Ciudad.

De acuerdo al Artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas en su fracción VI.- *La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y ecológico.*

No Aplica

Justificación:

Esta Secretaría fue creada con el objetivo siguiente: La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, es una Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que tiene como objetivo principal, aplicar la normatividad en materia de medio ambiente, ordenamiento ecológico territorial de flora y fauna en el Estado, coordinando acciones y mecanismos con Dependencias y Entidades de los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los chiapanecos y evitar el deterioro de los recursos naturales y medio ambiente, la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático, promoviendo además, la conservación, restauración y propagación de la flora y fauna silvestre o acuática de la Entidad.

Sin otro particular y no teniendo nada más que agregar, me despido de Usted.

Atentamente



Dr. Francisco S. Díaz González
Coordinador Operativo del FONDEF

C.c.p. Archivo.